

**Acta de la reunión de la Comisión de Turismo efectuada el miércoles
nueve de diciembre de dos mil quince.=====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones número dos “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, con las asistencias de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Turismo: María del Rocío Aguilar Nava, José Domingo Esquitín Lastiri, Pablo Rodríguez Regordosa, Silvia Tanús Osorio, María Sara Camelia Chilaca Martínez quien fungió como Secretaria, Juan Carlos Natale López y la inasistencia justificada de la diputada Susana del Carmen Riestra Piña, hubo quórum, se inició la reunión a las trece horas con cuarenta y nueve minutos.=====

En el **punto dos** se sometió a consideración la orden del día y sin tener observaciones, se aprobó por unanimidad.=====

En el **punto tres** del orden del día se dispensó la lectura del acta de la reunión anterior y sin haber intervenciones se sometió a votación, aprobándose con seis votos a favor.=====

En el **punto cuatro** la Presidenta de la Comisión cedió el uso de la palabra a la Licenciada Alejandra Escandón Torres, Coordinadora de Estudios y Proyectos Legislativos que, en su intervención, dio lectura al único asunto existente en cartera el cual fue turnado a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Turismo.=====

Acto seguido esta Comisión acordó que las Presidentas de las Comisiones Unidas abordaran ese tema para encontrar un consenso. =====

En el **punto cinco** de asuntos generales los integrantes de la Comisión dieron la bienvenida a la Presidenta de la Comisión toda vez que era esta su primera reunión con este cargo.=====

Enseguida el Diputado Juan Carlos Natale López propuso que la Comisión sesionara en cada uno de los Pueblos Mágicos del Estado para realizar promoción de estos municipios.=====

A continuación la diputada Presidenta exhortó a la Comisión para trabajar por Puebla en materia turística.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las catorce horas con diez minutos del mismo día de su inicio.=====

=====

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA

DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
SECRETARIA

DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN
LASTIRI
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE
LÓPEZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la Comisión de Turismo de fecha nueve de diciembre de dos mil quince.